

COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, DESARROLLO

CELEBRADA EL DIA: 28-12-2015

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Don Jesús Rojano Aguilera

VOCAL: **GRUPO SOCIALISTA:** Doña Concepción Ballesteros Ruiz, Don Francisco Garrido Flores, Doña Dolores Cristina Mata Casado y Doña. Manuela López Agundo. Asisten también por este Grupo con voz pero sin voto: Don José Andrés García Malagón y Doña Pilar Hoya Vera.

GRUPO POPULAR: Doña Cristina Piernagorda Albañil (Se incorpora en el punto nº 3). Asisten también por ese Grupo con voz pero sin voto: Doña Norberta Mª Guijarro Partera (se incorpora en el punto nº 3) y Don Marcos Jiménez Mesa.

GRUPO IZQUIERDA UNIDA: Don Antonio David Bazuelo Roldán.

GRUPO CIUDADANOS: Don Miguel Ángel Jurado Molina

SECRETARIO: D. Miguel Ángel Morales Díaz.

En la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales, siendo las 18:00 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se ha constituido en primera convocatoria la Comisión Informativa de Presidencia y Desarrollo, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR. Por UNANIMIDAD fueron aprobadas las siguientes:

- 17 y 24 de noviembre de 2015

2.- PROPUESTA NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAENA EN OTRAS ENTIDADES/ASOCIACIONES. Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

3.- PROPUESTA ASISTENCIA/DEFENSA JURÍDICA DE LOS MIEMBROS ELECTOS DE ESTA ENTIDAD LOCAL. Conocida la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno, por el portavoz del Grupo de Izquierda Unida Don David Bazuelo Roldán, se propone enmienda a la misma en el sentido de establecer como cantidad máxima de minuta por estos servicios de 18.000 euros más IVA. Sometida a votación la propuesta con la enmienda reseñada la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

4.- PROPUESTA INNOVACIÓN DEL PGOU DE BAENA SOBRE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO S.I.P.S. CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL. La Comisión los técnicos de urbanismo presentes en la sesión acuerdan por unanimidad dejar dicho asuntos sobre la mesa.

5- PROPUESTA MODIFICACIÓN ORDENANZA MUNICIPAL DE VELADORES. Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: TRES (una Grupo Popular, una Grupo de Izquierda Unida y una del Grupo Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

6.- PROPUESTA SOBRE CLASIFICACIÓN DE SECRETARÍA EN CLASE SEGUNDA Y APROBACIÓN CONVOCATORIA CONCURSO ORDINARIO. Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: TRES (una Grupo Popular, una Grupo de Izquierda Unida y una del Grupo Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

7.- PROPUESTA SOLICITUD AL MINISTERIO DE FOMENTO DE LA CESIÓN DE TITULARIDAD DE TRAMO URBANO DE LA RED VIARIA ESTATAL, DE LA N-432, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA GLORIETA DEL CRUCE DE NUEVA CARTEYA A GLORIETA DE LA ITV. Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: TRES (una Grupo Popular, una Grupo de Izquierda Unida y una del Grupo Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

ASUNTOS EN TRÁMITE DE URGENCIA

- PROPUESTA DE SUBSANACION DE ERROR MATERIAL APRECIADO EN LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR ALCANTARILLADO.

Tras la justificación de la urgencia se somete a votación siendo apreciada por UNANIMIDAD.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: TRES (una Grupo Popular, una Grupo de Izquierda Unida y una del Grupo Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:35 horas del día arriba indicado levantándose la presente acta.

Baena, 28 de DICIEMBRE de 2015
EL SECRETARIO,